



NUCLEO
CONSULTING S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUCLEOCONSULTING S.A., CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 16:25 horas, por vía telemática en la plataforma ZOOM, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía NUCLEOCONSULTING S.A., y resuelven instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, conforme a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido y a la vez que deciden renunciar para esta junta a la forma de convocatoria establecida en la ley, y manifiestan que firman todos esta acta para su validez, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Preside la Junta el Sr. Luis Eduardo Trujillo Tinajero accionista de compañía NUCLEOCONSULTING S.A., actúa como Secretario el Sr. Diego Alexander Chávez Cueva quien es accionista también de la Compañía verificando y constatando el quorum requerido para la celebración de esta Junta, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	% ACCIONES	CAPITAL PAGADO ESPECIE	CAPITAL POR PAGAR
Ana Alexandra Vaca Tacuri	500	\$ 500.00	\$ 500.00	500	25%	\$ -	\$ -
Diego Xavier Chimbo Guillen	500	\$ 500.00	\$ 500.00	500	25%	\$ -	\$ -
Diego Alexander Chávez Cueva	500	\$ 500.00	\$ 500.00	500	25%	\$ -	\$ -
Luis Eduardo Trujillo Tinajero	500	\$ 500.00	\$ 500.00	500	25%	\$ -	\$ -
TOTAL CAPITAL	2000	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	2000	100%	\$ -	\$ -

El Señor Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Acto seguido, el Sr. presidente solicita que traten los Puntos del orden del día, que es el siguiente:

- 1.- conocimiento y resolución sobre el informe del presidente relativo a su gestión en la compañía durante el ejercicio económico 2019.
- 2.- conocimiento y resolución sobre el informe de gerente relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.
- 3.- conocimiento y resolución sobre el informe del comisario relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.
- 4.- conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2019.
- 5.- designación del comisario para el ejercicio económico 2020 de la compañía NUCLEOCONSULTING S.A.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE RELATIVO A SU GESTION EN LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se procede a la lectura del informe presentado, a consideración de los socios por el presidente de la compañía, mismo que se adjunta, sobre el cual la Junta General, en cumplimiento de los requisitos y formalidades que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlo unánimemente sin observaciones y agradeciendo por la gestión realizada.



NUCLEO

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra la Sra. Gerente General, quien da lectura al informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 resaltando que la empresa ha se encuentra en una crisis empresarial y que es de suma importancia la búsqueda de fuentes de ingresos relacionados con la actividad de tal manera que en este tiempo se pueda dar frente a la situación económica que enfrenta el país y la población mundial.

El Señor gerente pone a consideración su informe hecho que la Junta aprueba por unanimidad, sin observación alguna.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Sr. Presidente solicita al Comisario de la compañía, Sr. Andrés Antonio Valencia Velez, quien da lectura a su informe relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2019. Luego de las deliberaciones del caso se procede por unanimidad a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2019.

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Trujillo, y realiza una explicación resumida sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, mismos que han sido entregados con anterioridad; y manifiesta que al ser el primer año de actividad económica refleja que se debe buscar nuevos ámbitos que potencialicen la actividad frente a la situación del país.

Una vez realizada la deliberación correspondiente, la Junta resuelve aprobar por unanimidad la moción hecha por el señor Gerente General y por tanto dispone que se registre la pérdida en la cuenta respectiva aprobando los Estados Financieros y los anexos del ejercicio 2019.

Siendo las 16:30 la junta aprueba el informe y agotado el temario de esta junta, el presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 16:35 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben el presidente y secretario. Siendo las 16:42 el presidente declara terminada la sesión.

Diego Xavier Chimbo Guillen
C.I.: 1717991283
Gerente General

Luis Eduardo Trujillo Tinajero
C.I.: 1714962345
Accionista / Contador

Ana Alexandra Vaca Tacuri
C.I.: 1710982883
Presidente

Diego Alexander Chávez Cueva
C.I.: 1714564141
Accionista / secretario